

TRANSPORTES ANDINA C.A.

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.

PRESENTE.-

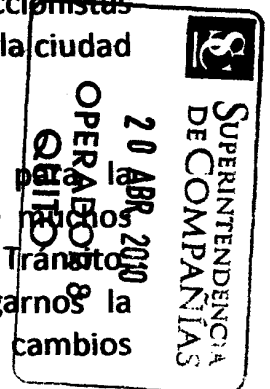
REFERENCIA INFORME DE GERENCIA 2009

Al comienzo del año 2009 entre nuestros proyectos fue continuar con el plan de trabajo presentado en el año 2008, y entre uno de los puntos que procedimos a llevar a cabo fue cumplir con los gastos e ingresos de la Compañía de acuerdo al presupuesto anual aprobado, el mismo que fue explicado en la sesión del día 21 de enero del 2010, con el debido reajuste de los egresos que se hicieron extra presupuesto, los mismos que se realizaron a partir del mes de julio hasta diciembre del 2009.

Se procedió a solicitar carpetas con documentación a los señores choferes y accionistas como requisito previo para poder operar en los terminales de Quitumbe y Carcelén y estar acorde con las disposiciones que emana el terminal y el uso del TAG en cuanto al manejo de los vehículos.

De una manera comprensible se procedió a paliar la difícil situación económica del transporte, aceptando el pedido de diferentes accionistas que se mantenga el ahorro diario y sistemático que se realiza en la ciudad de Quito, y se proceda a su devolución proporcional.

Se efectuó la recepción anticipada de la documentación para la renovación del permiso de operación, el mismo que luego de los cambios y exigencias por parte de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre y Seguridad Vial se procedió a entregarnos la prórroga respectiva el día 15 de diciembre del 2009; con los cambios



respectivos, de vehículos y accionistas que al momento se encuentran calificados y sin ceder, ni perder ninguna frecuencia del permiso de operación anterior.

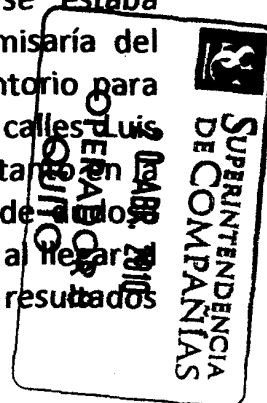
Se realizó la elaboración de cuadros de trabajo tentativos previo el funcionamiento de los terminales de Quitumbe y Carcelén, ante el pedido del señor Víctor Garzón por la diferencia de horas en la utilización de los dos terminales. A partir del 1ero de julio del 2009 se pone en vigencia el funcionamiento de dichos terminales en Quito, lo que ocasionó el cambio total de la modalidad de trabajo en lo referente a nuestra Institución, luego de varias deliberaciones se llegó a elaborar el cuadro de trabajo que al momento disponemos.

Para poder laborar en los nuevos terminales la Institución necesariamente tuvo que adecuar las oficinas con modernos equipos, como computadores para la venta de boletos y encomiendas, los mismos que no han entrado en funcionamiento hasta hoy por la burocracia existente en los terminales antes mencionados.

Se procedió a liberar las acciones que Transportes Andina C.A. tenía en su poder según resolución mayoritaria de la asamblea en donde autorizaba a realizar traspasos de dichas acciones a los señores accionistas presentes, activos que se encuentren al día en sus pagos y que pertenezcan a Transportes Andina C.A., y que deseen ser parte de ella.

Hemos tenido situaciones que por Ley, por estar al tanto y por evitarnos sanciones las hemos cumplido como es la afiliación al Seguro Social, lo cual se ha realizado con la ayuda de la señora Contadora a los accionistas que a bien han creído conveniente.

Se procedió a realizar la refacción y mantenimiento del terminal que tenemos en conjunto con Aerotaxi en la ciudad de Ibarra, con la finalidad de dar una mejor presentación ante el deterioro que se estaba presentando y también por ser citados por parte de la Comisaría del Municipio de Ibarra en donde se nos extendía un plazo perentorio para proceder al cierre de la puerta que estaba ubicada en las calles Luis Cabezas Borja y Av. Mariano Acosta, por ser un foco negativo, tanto en la seguridad de la ciudadanía, como en la presencia de gente de mala reputación y para evitar el caos que ocasionaban las unidades al llegar al terminal y estacionarse en dicha puerta, hoy vemos los resultados



satisfactorios en donde se ha erradicado la delincuencia y estos focos negativos para la sociedad.

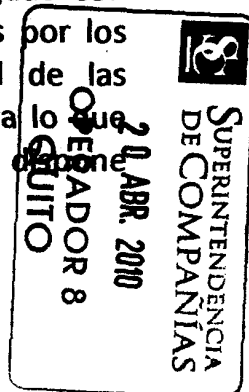
Como una ayuda a los señores accionistas hemos procedido a buscar contactos para la adquisición de llantas, aceites , repuestos concernientes a filtros, en los mismos que se ha conseguido con un buen descuento en relación al precio de venta en el mercado, lo que se les ha otorgado a los señores accionistas y con facilidades de pago.

No siempre todo ha sido por un buen camino también hemos tenido tropiezos, ya que muchos accionistas hemos sido objeto del mal asesoramiento que han tenido algunos choferes y ayudantes, por lo que nos han planteado juicios laborales, he incluso habido la participación indirecta de ciertas personas que tienen relación con la Institución. Pero hoy vemos que la justicia ha fallado a favor de algunos de nosotros, dándonos la razón permitiéndonos así salir avantes; yo le pido señores accionistas mantener la calma y la paciencia porque no es lo que ellos solicitan se les pague.

Se procedió a presentar una acción de protección en contra de los terminales del país por el cobro indebido de las multas al que hemos sido objeto por parte de FENACOTIP, la misma que con el patrocinio del Doctor Ricardo Calderón obtuvimos una resolución favorable, y hoy ya no somos objeto del cobro de dichas multas en ningún terminal del país.

Al finalizar el año 2009 se procedió a realizar el acostumbrado agasajo navideño con el que se termina el año laboral quedando pendiente por resolución de la asamblea la no realización del paseo anual de los señores accionistas.

El trabajo que he realizado lo pongo en consideración de ustedes de una manera desinteresada tratando de ver el bien colectivo, llevando de una manera transparente el aspecto económico que ha sido manejado con mucho sigilo y prudencia, movimientos que han sido vigilados por los señores Comisarios que mensualmente realizaban el control de las finanzas y los saldos de las cuentas, cumpliendo de esta manera lo que dicta el Reglamento Interno, el Estatuto de la Compañía y lo que dispone la Ley de la Superintendencia de Compañías.



Un agradecimiento y reconocimiento a quienes estuvieron conjuntamente en la administración durante el año 2009, en especial al señor Francisco Loza Subgerente y al señor César Yépez quienes han sido testigos presenciales de la dura labor que nos ha tocado pasar y que con mucho esfuerzo estamos saliendo adelante.

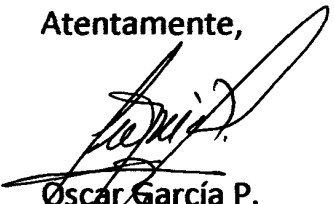
A ustedes compañeros un agradecimiento fraterno por su apoyo a las actividades desarrolladas que han servido para el reconocimiento a Transportes Andina C.A. en el contexto Nacional. Espero que las críticas que se viertan por parte de ustedes sean de una manera constructiva y dentro de esta sala de sesiones y no destruyamos la imagen de Transportes Andina C.A. en otras dependencias mostrando su inconformidad con el accionar de mi persona.

Un agradecimiento y reconocimiento muy especial a la Ingeniera Sonia Gallegos T. Contadora de la Empresa y a todo el personal que labora en las oficinas por ser el soporte administrativo y contable, testigos fieles del duro trajinar de la Institución.

Compañeros pongo a consideración el Informe de labores y ustedes como máxima autoridad juzgarán el mismo, aprobándole o negándole; pero sí digo que en mi posesión juré cumplir con lo que me dispongan y al ser mi persona el mandatario y ustedes los mandantes, las resoluciones que toma la asamblea han sido canalizadas a través de mi persona y hasta el último día de mi gestión las cumpliré a cabalidad, para que Transportes Andina C.A. mantenga el prestigio y el nombre que hoy muy alto lo tenemos.

Gracias a ustedes

Atentamente,


Oscar García P.

GERENTE TRANSPORTES ANDINA

